



Nueva vuelta de tuerca: Zapatero anuncia la retirada de la ayuda de 426 euros a lxs paradx

LA HAINE :: 01/12/2010

Nueva vuelta de tuerca, motivos nos sobran. Esta batalla no la pueden ganar.

El presidente Zapatero está haciendo esfuerzos para pasar a la historia como el presidente que impulsó el modelo neoliberal en el Estado Español y que dejó en la más absoluta miseria a miles, millones de personas.

La ayuda de los 426 euros a los parados que se les ha agotado la prestación por desempleo es una mísera cantidad de dinero que impide que muchísimas personas, paradas de larga duración, entren en un estado de absoluta miseria y desprotección. Las personas y familias que viven con los 426 euros ya viven de una manera absolutamente difícil, pero cual será su situación si la medida sale definitivamente adelante.

Parece necesario y urgente salir a la calle de manera fuerte para impedir que esta medida, cuyas consecuencias serán desastrosas, salga adelante. No podemos tolerar que el plan del gobierno salga adelante como ha salido adelante la reforma laboral. No podemos esperar a movilizarnos cuando salga. Hay que ver como hacerlo, pero parece imprescindible una movilización fuerte y contundente que ponga el freno.

Añadido al anuncio de esta medida, se han anunciado otra serie de medidas que no hacen sino avanzar en la imposición del modelo económico neoliberal en el Estado Español. Las medidas se han anunciado poco después de que el presidente se reuniera con los líderes de las principales empresas del país.

Esta vez no podemos perder, sólo nos queda ganar.

Noticia de agencias

Zapatero anuncia privatizaciones y ayudas a empresas

El viernes aprobará un paquete de medidas entre las que se encuentra la eliminación de los 426 euros, la reducción del impuesto de Sociedades o la creación de las agencias privadas de colocación.- Reprocha al PP su falta de voluntad para pactar

Golpe de efecto del presidente del Gobierno durante la sesión de control. En medio de las turbulencias económicas y el rebrote de la presión contra la deuda española, la crisis ha vuelto a ser el arma política fundamental en el Pleno del Congreso y José Luis Rodríguez Zapatero ha sorprendido al líder de la oposición, Mariano Rajoy, con un paquete para impulsar la actividad que incluye medidas laborales, liberalizaciones, privatizaciones y ayudas a las empresas y que se aprobarán este viernes en el Consejo de Ministros. La mayoría estaban previstas dentro de la Ley de Economía Sostenible o han quedado

pendientes de las recientes reformas, como la laboral, aunque incluyen algunas novedades.

Entre las más destacables, el Ejecutivo dará luz verde a la gestión privada de los aeropuertos de Madrid y Barcelona, que pasará a manos de empresas concesionarias. Además, tal y como ya se había anunciado, creará la sociedad estatal AENA aeropuertos, que permitirá la entrada de capital privado hasta un 49% en su gestión, cuando se esperaba que fuera del 30%. Siguiendo con las privatizaciones parciales, el presidente ha concretado que el capital privado podrá controlar el 30% de Loterías y Apuestas del Estado tras su transformación de ente público a sociedad estatal.

En materia impositiva, Zapatero ha avanzado, entre otras medidas, que ampliará el rango de empresas que podrán acogerse al tipo mínimo del impuesto de Sociedades, que es del 25%. Si hasta ahora solo podían beneficiarse de él las empresas con una facturación no superior a los 120.000 euros, a partir de ahora podrán hacerlo las que tengan un volumen de negocio inferior a los 300.000 euros. También ha anunciado que se va a elevar de ocho a diez los millones de euros de facturación necesarios para que una empresa sea considerada de tamaño reducido, que abonan el mismo tipo. Según ha matizado el presidente, las dos medidas afectarán a 40.000 pymes. La vicepresidenta económica, Elena Salgado, ha asegurado que las medidas no afectarán a los objetivos de reducción del déficit.

En cuanto a otras actuaciones previstas en la Ley de Economía Sostenible que serán aprobadas esta semana, el jefe del Ejecutivo ha incluido la eliminación de la cuota obligatoria de las empresas a las cámaras de comercio y la puesta en marcha de las medidas para reducir los plazos para la creación de empresa recogidas en esta norma.

En materia laboral, Zapatero ha avanzado que se regulará la participación de las agencias privadas de colocación, con lo que se da impulso a una de las medidas que quedaron pendientes de la reciente reforma del mercado de trabajo. Su objetivo es mejorar la intermediación entre las empresas y los parados. Con el mismo fin, el Gobierno incorporará a otros 1.500 orientadores a los servicios públicos de empleo. Esta medida confirma el interés del Ejecutivo por centrar las políticas de empleo, actualmente en revisión, en itinerarios individualizados en lugar de centrar la apuesta por los cursos de formación. A su vez, el presidente ha añadido que los funcionarios de nuevo ingreso se integrarán en el régimen general de la Seguridad Social, un paso para simplificar el actual sistema.

Además, Zapatero ha confirmado la supresión de la ayuda de 426 euros a parados de larga duración a partir de febrero, tal y como estaba previsto. La prestación ya fue restringida al colectivo de mayores de 45 años con cargas familiares tras su última prórroga en agosto.

El golpe de efecto de Zapatero se ha producido en plena sesión de control al Gobierno, con reproches del presidente a Rajoy por su falta de voluntad para llegar a acuerdos. El líder de la oposición solo ha acertado a responder con su reiterada petición de elecciones.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/nueva-vuelta-de-tuerca-zapatero-anuncia